

## **CONVOCATORIA MONITORIAS VICERRECTORIA DE CULTURA Y BIENESTAR SEGUNDO PERIODO II-2024**

En atención al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 202400616 del 15 de agosto de 2024, solicitado por la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar conforme lo establecido en el Acuerdo Superior 066 de 2008, por el cual se reglamenta la actividad estudiantil en la modalidad de Monitorias Académicas y Administrativas, la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar abre convocatoria para vincular trece (13) estudiante en la modalidad de monitorias trabajo presencial de la siguiente manera:

### **Perfil 1:**

Estudiantes de Diseño Gráfico de 8 semestre en adelante, con experiencia en la elaboración de contenido digital para redes sociales y material análogo. Conocimiento en plataformas digitales, medios impresos y/o programas de diseño como: (Illustrator, Photoshop, adobe Photoshop premier, InDesign, After Effects). Elaboración de presentaciones y catálogos gráficos. Toma y edición de fotografía e imágenes. Grabación y edición de video. Elaboración de contenidos gráficos /video / textos para sitio web, campañas de publicidad digital, redes sociales y afines. Apoyará en los procesos administrativos en materia de diseño y producción de piezas gráficas e imagen publicitaria.

Enviar hojas de vida al correo: [comunicacionesvcb@unicauca.edu.co](mailto:comunicacionesvcb@unicauca.edu.co).

Dependencia: Vicerrectoría de Cultura.

### **Perfil 2:**

Estudiante de Comunicación Social de séptimo semestre en adelante, con habilidades para la escritura y experiencia en la elaboración de contenido digital y escrito para redes sociales, medios web e impresos. Elaboración de contenidos gráficos /video / textos para sitio web, redes sociales y afines. Apoyará en los procesos administrativos en materia de redacción, cubrimiento de eventos, actualización de redes sociales.

Enviar hojas de vida al correo: [comunicacionesvcb@unicauca.edu.co](mailto:comunicacionesvcb@unicauca.edu.co).

Dependencia: Vicerrectoría de Cultura.

### **Perfil 3:**

Estudiante de Administración de Empresas con Experiencia en Archivo, para apoyar procesos administrativos de la División de Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano.

Actividades a desempeñar:

- Apoyo a los procesos de organización y archivo de los documentos generados y recibidos por parte de la División, según la tabla de retención documental.

- Apoyo en el seguimiento de los trámites administrativos que realiza la División.

Enviar hojas de vida al correo: [salud@unicauca.edu.co](mailto:salud@unicauca.edu.co).

Dependencia: División de Salud Integral.

#### **Perfil 4 y 5**

Estudiante de cualquier programa de pregrado de la Universidad del Cauca Sede Norte (Santander de Quilichao) de III semestre en adelante, con manejo de Excel, Power Point y Word para el apoyo del servicio del almacén de deporte para la comunidad universitaria.

Disponibilidad de horario entre lunes y sábado en la franja de 8:00 a.m. a 8:00 p.m (se ajusta acorde a los horarios).

Enviar hojas de vida al correo: [recredeportes@unicauca.edu.co](mailto:recredeportes@unicauca.edu.co).

Dependencia: División de Gestión de la Recreación y el Deporte.

#### **Perfil 6 y 7:**

Estudiante de Derecho, Administrador de Empresas, y/o economía de Octavo semestre en adelante con manejo de Excel, Power Point y Word para el apoyo en la organización de la documentación de los procesos de calidad y acreditación, además de documentación de seguimiento a planes de trabajo y logística de eventos.

Enviar hojas de vida al correo: [proyectosvcb@unicauca.edu.co](mailto:proyectosvcb@unicauca.edu.co).

Dependencia: Vicerrectoría de Cultura y Bienestar.

#### **Perfil 8, 9 y 10:**

Estudiante de química, ingeniería agroindustrial de octavo semestre en adelante para apoyar el programa PermaneSer.

Enviar hojas de vida al correo: [permanencia@unicauca.edu.co](mailto:permanencia@unicauca.edu.co)

Dependencia: PermaneSer - Vicerrectoría de Cultura y Bienestar.

#### **Perfil 11:**

Estudiante de Ingeniería Electrónica o Sistemas de Séptimo semestre en adelante con conocimiento en: programación de aplicaciones, preferiblemente con experiencia en tecnologías como HTML, CSS, JavaScript, Python y algún framework como Angular, Flask y Django, experiencia en el diseño e implementación de bases de datos, preferiblemente con conocimientos en SQL y algún sistema de gestión de bases de datos como MySQL, PostgreSQL o MongoDB, Capacidad para trabajar con APIs y sistemas de geolocalización para integrar funcionalidades en el sitio web, además de habilidad para trabajar en el diseño y la implementación de interfaces de usuario intuitivas y amigables.

Enviar hojas de vida al correo: [vicecb@unicauca.edu.co](mailto:vicecb@unicauca.edu.co).

Dependencia: Vicerrectoría de Cultura y Bienestar.

**Perfil 12:**

Estudiante de ingeniería agroindustrial sede norte (Santander de Quilichao) de octavo semestre en adelante para apoyar el programa PermaneSer.

Enviar hojas de vida al correo: [permanencia@unicauca.edu.co](mailto:permanencia@unicauca.edu.co)

Dependencia: PermaneSer - Vicerrectoría de Cultura y Bienestar.

**Perfil 13:**

Estudiante del programa de Derecho de octavo semestre en adelante, para ayudar en el seguimiento y revisión de documentos administrativos; brindar apoyo en la planificación y colaboración en la realización de tareas administrativas diarias, como la gestión de correos electrónicos, coordinación de agendas y seguimiento de trámites administrativos entre dependencias.

Enviar hojas de vida al correo: [juridicavcb@unicauca.edu.co](mailto:juridicavcb@unicauca.edu.co).

Dependencia: Vicerrectoría de Cultura y Bienestar.

Requisitos generales además de los especificados para cada programa:

- Ser estudiante regular del programa que requiere cada perfil.
- Tener promedio académico igual o mayor a tres cinco (3.5).
- No encontrarse en situación de bajo rendimiento académico o haber sido sancionado disciplinariamente.
- No estar vinculado a otra monitoria.
- Contar con la disponibilidad de tiempo requerida para la monitoria, liderazgo, motivación, responsabilidad y habilidades para trabajar en equipo e individualmente.

Los estudiantes que se postulan a la convocatoria para ser vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con lo estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: *la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.*

Criterios de desempate:

El orden de los criterios definidos es:

1. Experiencia en trabajos en el área requerida.
2. Disponibilidad de tiempo para el desarrollo de la monitoria.
3. Prioridad perfil más completo.

Condiciones de calificación y escogencia

Revisión de perfil mediante hoja de vida. Enviar hoja de vida al correo indicado en cada perfil con el asunto: Hoja de vida convocatoria **(INDICAR EL PERFIL AL QUE APLICA)**.

### **CRONOGRAMA**

Fecha de apertura convocatoria: 5 de septiembre de 2024.

Fecha de cierre convocatoria: 8 de septiembre de 2024.

La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar click en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (as) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo 066 de 2008.